

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En relación a las preguntas formuladas por el **Grupo Municipal Adelante Sevilla**, referente a la presentación del "Plan 8 Sevilla". Según el Ayuntamiento, un plan de impulso del turismo que reformule la política turística municipal con el objetivo de recuperar la actividad y el empleo.

El Ĝrupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

En cuanto a los $1.450.000 \in de$ fondos propios del Ayuntamiento que se incluyen para 2020,

- 1.¿de qué partidas presupuestarias concretas estamos hablando?
- 2.¿Están ya garantizada la financiación a cargo del Plan Turístico de Grandes Ciudades?
- 3.¿Cuáles han sido los costes de elaboración del "Plan 8 Sevilla"? Detalle todo lo posible.
- 4.¿Cuáles han sido los costes de publicidad destinados a este plan? Detalle todo lo posible.
- 5.¿Cuáles han sido los costes para celebrar la presentación del día 25 de junio?

RESPUESTAS

- 1.Partida presupuestara del gasto corriente del extinto consocio para la promoción turística anual
- 2...SI. La financiación está garantizada
- 3. Elaboración Contrato menor
- 4. Costes de publicidad no ha habido

En Sevilla, a la fecha que figura a pié de página.

Antonio Jiménez Ruiz Director Gerente

Código Seguro de verificación0jHCARtEHVi4pUsTb3wTIw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/0jHCARtEHVi4pUsTb3wTIw== Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Antonio Jimenez Ruiz		FECHA	30/07/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	0jHCARtEHVi4pUsTb3wTIw==	PÁGINA	1/1